

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 131** *Resolución de 5 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1915	dólares USA.
1 euro =	143,00	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,676	coronas checas.
1 euro =	7,4410	coronas danesas.
1 euro =	0,78270	libras esterlinas.
1 euro =	318,32	forints húngaros.
1 euro =	4,2979	zlotys polacos.
1 euro =	4,4975	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4882	coronas suecas.
1 euro =	1,2016	francos suizos.
1 euro =	9,1075	coronas noruegas.
1 euro =	7,6738	kunas croatas.
1 euro =	70,3880	rublos rusos.
1 euro =	2,7869	liras turcas.
1 euro =	1,4755	dólares australianos.
1 euro =	3,2334	reales brasileños.
1 euro =	1,4041	dólares canadienses.
1 euro =	7,4111	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2409	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.027,69	rupias indonesias.
1 euro =	4,7120	shekel israelí.
1 euro =	75,6156	rupias indias.
1 euro =	1.323,73	wons surcoreanos.
1 euro =	17,6950	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2215	ringgits malasios.
1 euro =	1,5515	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,674	pesos filipinos.
1 euro =	1,5920	dólares de Singapur.
1 euro =	39,297	bahts tailandeses.
1 euro =	13,9739	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.